



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6590 y 6591-D-12  
OD 1301

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

R E S U E L V E:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la labor desarrollada por la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario y la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe, ambas de la provincia de Santa Fe.

Dios guarde a la señora Presidenta.